

Precio
de suscripcion.

En Mahon.—6 rs. al mes, adelantados.—En los demás pueblos de la Isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

El Menorquin.

Precio
de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPÚBLICA!

Año II.

Mahon, martes 11 de enero de 1870.

Núm. 134.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fábregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

Á LOS OBREROS MENORQUINES.

Por el correo del martes recibimos un estenso Manifiesto que la *Asociacion Internacional* de trabajadores de Madrid dirige á todos sus correligionarios de España; y en la imposibilidad de publicarlo íntegro por falta de espacio, vamos á inspirarnos en él para emitir algunas consideraciones. Se trata de la emancipacion del obrero, y como esta es cuestion de alta trascendencia, sentimos no tener aptitud para hacer comprender como quisiéramos á nuestros hermanos en el trabajo, las grandes ventajas é inmensos beneficios que con el tiempo reportaria una *asociacion cooperativa* como las que funcionan en muchos puntos del continente y hasta en Palma de Mallorca.

La libertad de *asociacion* que la democracia ha comprendido en su credo político, está reconocida por el Código fundamental del Estado; toca pues al obrero el penetrarse del siguiente axioma del célebre Jules Simon: «nadie tiene el poder de salvar al obrero de la miseria, mas que el obrero mismo.» El, pues, debe poner mano á la obra de su regeneracion á fin de no ser víctimas por mas tiempo del monopolio y del privilegio, las dos mas grandes injusticias sociales. ¿Los jornaleros pueden sostener á sus familias con el triste salario que diariamente ganan? Creemos firmemente que no, porque no existe el equilibrio que debiera entre el capital y el trabajo; y sin embargo á pesar de lo convencidos que estamos de esta triste realidad, no proveemos á ningun medio para salir de este lastimoso estado dibujándose de vez en cuando el espantajo de la miseria sin credito en ninguna parte á donde poder acudir. Es indudable que con la suficiente abnegacion y perseverancia podrian evitarse en parte estos males cuando *asociaciones cooperativas* de produccion y de consumo, formando entre sí una especie de *federacion* para hacer solidarios sus intereses morales y materiales, cuyo resultado seria desterrar el hambre, y evitar las situaciones criticas que no pocas veces ponen á prueba la honradez y otras apreciables cualidades que distinguen al obrero.

No se nos oculta que para empresas de esta índole no se presta nuestro carácter inconstante y poco emprendedor, particularmente tratándose de introducir una costumbre nueva en la vida doméstica y á la que algun día será preciso abordar sin arredrarse ni correrse. El obrero hasta aqui ha sido explotado por el capital; sus necesidades aumentan y los medios de subvenir á ellas son siempre los mismos, aparte de las veces que por su falta de trabajo es doblemente explotado en lo que consiente por tener cerrados todos los caminos: el derecho de propiedad bajo la garantía de la ley, el temor respetuoso á las *clases elevadas* por su mísera posicion.

Al lado de la cuestion que á grandes rasgos hemos trazado y que continuaremos mas abajo, está la cuestion de ignorancia que es la mas capital de todas. ¿Qué tiempo le queda al obrero para mejorar su inteligencia?... Ha dicho un célebre escritor con el que estamos completamente de acuerdo, «que el hombre tiene un tirano, la ignorancia.» Si no es por medio de la *asociacion*, no creemos disponga de otros para librarse de aquella el obrero que desde su mas temprana edad ejerce un oficio: fuerte por medio de la *asociacion* podrian disminuirse las horas del trabajo lo que jamás logrará aisladamente, viendo estrellarse su predisposicion al estudio ante la imprescindible necesidad de trabajar para sustentarse: de su ignorancia y buena fé depende el que haya tiranos de todas clases, que ponen en juego toda suerte de elementos para que no atraviese los límites que el tiempo y las costumbres le han trazado con grave perjuicio suyo. El caso es para meditarlo: la ilustracion no alcanza al obrero: para él no se fomenta la instruccion; cuando niño apenas acude á las aulas; cuando hombre, la tarea diaria, el porvenir de su familia le tienen preocupado de tal modo que renuncia á sus deseos de cultivar su inteligencia, y hasta mira á veces con indiferencia ó descuido la utilidad de la instruccion para sus hijos. La disminucion del trabajo es una de las condiciones precisas y absolutas para salir de este deplorable estado de abyeccion en que se encuentra: hasta aqui ha sido el pária de la sociedad; el explotado, la víctima: la *asociacion* y la *instruccion* harán de él el hombre con todos sus atributos; es problema que á todos incumbe y á todos interesa resolver. Continuemos: la bondad del principio de *asociacion* es fácil de comprender; solo requiere union, constancia y buena fé para reunir elementos de fuerza y de capital que no pueden conseguirse de otro modo que con la aplicacion de este principio al consumo y á la produccion. Para mayor inteligencia mencionamos la *asociacion obrera cooperativa* de Rochedal (Inglaterra): su fundacion parte del año 1844 y empezóse con cuarenta obreros que semanalmente depositaban en una misma caja diez cuartos; con el tiempo abrieron un almacen de consumo donde se espendian artículos de primera necesidad; en un año el capital de la *Asociacion* quedó triplicado: con el aumento de asociados se hicieron transacciones de mayor importancia por haber puesto tambien en práctica la produccion. Para no cansar á nuestros lectores añadiremos que la *Asociacion* de Rochedal alcanzó tal prosperidad, que en el año 65 poseía un capital de 18 millones de reales. ¡Lo que puede la actividad y la constancia!

Nos hemos permitido las precedentes consideraciones porque bien lo merece el asunto *espinoso* del mejoramiento de la clase obrera, y porque generalmente en este país, lejos del movimiento social que se opera en el continente, consideramos como

irrealizables ó imposibles de poner en práctica, instituciones que en otros países cuentan muchos años de existencia. Pasemos ahora á dar una idea á nuestros lectores del notable documento que ha motivado estas líneas.

Despues de esponer con mano maestra la triste condicion á que está reducido el obrero en España á causa del aislamiento en que vive cuando en las demás naciones ha puesto en práctica con feliz éxito el principio de *asociacion*, escita á todos los obreros á que se asocien á fin de impedir que el trabajo sea explotado por el capital. Examina las formas de gobierno conocidas, y si bien afirma que la federativa es la mas aceptable para el desarrollo de la actividad individual y colectiva, tambien conviene en que ninguna de ellas puede darle su emancipacion: describe el modo de llevar á cabo la *asociacion* y las inmensas ventajas que reportará al obrero español, y particularmente cuando esté unida por un lazo comun con todos los obreros del mundo. Insiste en que las *asociaciones cooperativas* para alcanzar el éxito que se propone la *Internacional* deben tener un interés comun, y continúa en estos términos:

«Abrigamos la confianza de que aceptareis la suscripcion que os proponemos al periódico órgano de la ASOCIACION, que empezaremos á publicar en el próximo mes de enero, si como esperamos, conseguimos obtener siquiera 500 suscripciones.

Su título será LA SOLIDARIDAD, y saldrá á luz todos los sábados. Hecho por trabajadores y para los trabajadores, el precio de suscripcion es tan económico, que no dudamos estará al alcance de todos, pues costará solamente 4 rs. cada tres meses en toda España.

En el primer número y sucesivos publicaremos en vez de folletin el reglamento y estatutos generales de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES; el de la *Caja de resistencia* y los *Estatutos para la federacion de las secciones locales*.

Damos la preferencia para su inmediata publicacion á los referidos reglamentos y estatutos por considerar de absoluta necesidad su conocimiento para la mas pronta y sólida organizacion de la ASOCIACION, y con el fin de vencer por este medio los inconvenientes con que tropezamos para enterar detalladamente y por cartas á los muchísimos trabajadores que de todas las provincias de España nos han pedido pormenores sobre este punto; pero una vez terminados, publicaremos las sesiones de los diferentes Congresos obreros de la ASOCIACION.

Suplicamos á las Sociedades de provincias se dignen tomar á su cargo el recibo de las suscripciones, para lo cual, deberán dirigirse con anticipacion á la administracion, establecida en la calle del Calvario, núm. 16, cuarto principal, local de LA INTERNACIONAL.

Las personas que deseen para suscribirse tratar directamente con la administracion, remitirán el

importe la suscripción, en letra de fácil cobro, ó de no ser posible, su equivalencia en sellos de franqueo.

Esperamos que, como medio de poder estrechar nuestros lazos, así como para conseguir estar al corriente de todo lo que como obreros puede sernos de algún interés, tanto en lo que al movimiento obrero en el resto del mundo se refiera, como lo que afecte solo á los progresos que en la buena senda realicemos los obreros en España; teniendo en cuenta que el presente Manifiesto-prospecto, primero y único que los trabajadores internacionales de Madrid hemos podido dar á luz, representa los desvelos, privaciones y ahorros que desde enero del presente año hemos podido realizar, esperamos que os hareis una obligación moral de adquirirle y procuraréis por todos los medios que estén á vuestro alcance proporcionarnos todas las suscripciones posibles, máxime cuando como podreis ver por el reglamento del periódico que publicaremos en el primer número, no se trata ni de una empresa periodística ni de un cuerpo de redacción que vaya á vivir de hacer artículos.

Aquí todos somos trabajadores. Aquí todo lo esperamos de los trabajadores. Si acudís, cumplís un deber; si permanecéis indiferentes conste que os suicidais y tendreis que avergonzaros el día que no sepáis como responder á vuestros hijos, cuando os pregunten qué habeis construido vosotros para el edificio de la sociedad del porvenir que tan laboriosa y activamente se ocupan en levantar los trabajadores del resto del mundo.

SALUD, TRABAJO Y JUSTICIA.

Madrid 24 de diciembre de 1869.

Por la sección organizadora central provisional de España, el comité,

Comision Administrativa.—Presidente: Bernardo Perez (guarnicionero).—Vicepresidente: Fabricio Jimenez (guarnicionero).—Contador: Angel Mora (carpintero).—Tesorero: Francisco Oliva (papelista decorador).—Secretario general: Eligio Puga (tipógrafo).—Vocales: Luis Castillon (carpintero).—Miguel Jimenez (papelista decorador).

Comision de Correspondencia.—Presidente: Felipe Martin (cerrajero).—Secretario: Enrique Borrel (sastre).—Vocales: José Maria Fernandez (bronceista).—Francisco Miñaca (cerrajero).—Juan Carpena (jornalero).—Claro Diaz (cerrajero).—Diego Basahilbaso (tornero en hierro).

Comision de Propaganda.—Presidente: Vicente Lopez (zapatero).—Secretario: Hipólito Pauly (tipógrafo).—Vocales: Máximo Ambau (tornero en hierro).—Juan Alcázar (papelista).—Anselmo Lorenzo (tipógrafo).—Francisco Mora (zapatero).—Tomás Gonzalez Morago (grabador en metales).

Nosotros, modestos obreros, nos adherimos á los levantados propósitos de la Internacional, y recomendamos á nuestros compañeros en el trabajo, la publicacion que anuncia, seguros de encontrar en ella, luz para guiarnos con respecto á las cuestiones económico-sociales que son del mas alto interés para las clases trabajadoras.—Salud.—A. T. y C.

CRONICON GENERAL.

Dice el *Fomento de la Produccion Nacional*, periódico de Barcelona:

«En una visita que al Sr. Ruiz Zorrilla hizo don José Puig y Llagostera, al esponerle éste, con la franqueza y valentía que son habituales, los recelos que tiene el país de que se firmen tratados de

comercio sin consultar la voluntad de los productores, que son los únicos que tienen derecho á admitirlos ó á rechazarlos, pues ellos sostienen las cargas del Estado y mantienen y desarrollan la riqueza de la nación, le contestó el señor ministro, comprometiendo formalmente su palabra, de que interpondría toda su influencia para que no se terminara ningún tratado de comercio internacional, sin que antes precediese una estensa informacion en que tomaran parte todas las clases productoras.

El Sr. Puig recogió gustoso la palabra del señor ministro, añadiendo que debía tenerse cuidado en no entender por clases productoras únicamente á los industriales de algodón, como se había hecho ver en la última informacion, pues España produce algo y mucho mas que las manufacturas de la industria algodonera.

Mucho mas se habló, según se nos dice, en la entrevista, que fué bastante larga y afectuosa; pero creemos haber consignado lo mas interesante para los productores nacionales.

El país no puede menos de estar agradecido al hombre que, como el Sr. Puig y Llagostera, no omite ni evita nunca hacer de su cuenta y riesgo los actos y escritos que su patriotismo le inspiran.

D. José Puig y Llagostera ha dirigido un comunicado á los periódicos de Barcelona, rogando á las personas que habían iniciado el pensamiento de regalarle un grillete de oro, inviertan su importe en obras de caridad.

Las fiestas para la inauguracion del canal de Suez han costado al virey de Egipto 50.000.000 de pesetas.

Leemos en *La Regeneracion*:

«Un periódico de provincias, refiriéndose al desden con que el general Prim habla de sacristías y de cosas *sacristanescas*, recuerda que el hoy noble marqués de los Castillejos fué en otros tiempos; pásense ustedes! monaguillo de la iglesia de San Pedro de Reus.

Que había sido monaguillo, ya lo sabiamos; pero no de la parroquia que lo había sido.

Damos las gracias al colega, y saludamos en nombre de todos los monaguillos de España al mas ilustre de entre ellos, al primero de todos, al señor Juan Prim **X-MONAGUILLO DE SAN PEDRO DE REUS.**»

Pasan de 11.000 los volúmenes que las corporaciones y particulares han remitido al ministerio de Fomento, para enriquecer las bibliotecas populares. En estos últimos días se reciben en aquel centro, por término medio, trescientos ejemplares de diferentes obras y hay anunciados varios importantes donativos, entre los que figura el del Sr. Rivadeneira que ha ofrecido regalar 550 volúmenes: entre otras obras que remitirá dicho señor, se hallan las de los clásicos italianos y no pocas de ciencias, artes y literatura.

Todos los periódicos convienen en que el señor Ruiz Zorrilla ha devuelto á Madrid desde Barcelona, tres grandes cajones llenos de retratos fotografados del joven duque de Génova, en vista del mal despacho que iba ofreciendo esta mercancía por la antigua coronilla de Aragón.

Siendo esto cierto, como parece, ¿podrán decirnos, los que lo sepan, á costa de quien se hacen retratos que profusamente son repartidos como medio de propaganda que se nos antoja harto raro y costoso por demás?

Bueno es que se vayan sabiendo todas estas..... *pequeñeces* diriamos si no fuesen nada menos que tres cajones.

El proyecto de ley electoral redactado por la minoría republicana francesa Mr. J. Simon. Peltan, Bancel, J. Ferry Arago y Gambeta, ha sido presentado el lunes á la Cámara francesa. Su preámbulo es debido á la autorizada pluma de Jules Ferry, y las disposiciones principales que á la deliberacion de las Cortes proponen, son las siguientes:

Un diputado por cada 80.000 habitantes.

El Cuerpo legislativo durará tres años.

La eleccion por sufragio y el escrutinio se pondrá al público cualquiera que sea el resultado.

La eleccion se hará en un solo punto de cada canton (alcaldía) exceptuándose aquellos puntos donde haya mas de 300 electores podrán aumentarse las mesas electorales.

La incompatibilidad del cargo de diputado con todos los empleados de la *casa del emperador*, de los directores, gobernadores y administradores de las sociedades de crédito que tengan relacion directa con el gobierno del imperio.

La interdiccion de toda candidatura oficial patrocinada y públicamente recomendada por el gobierno; probado el hecho de ser oficial el candidato, su eleccion será nula.

La defensa para espulsar de los puntos donde se verifique la eleccion á toda autoridad ó delegado que intervenga en las elecciones por medio de circulares, órdenes, y demás medios de que hasta ahora se ha valido en pró de los candidatos oficiales.

La abolicion de todos los boletines y circulares. Representacion en el Parlamento, de la Argelia y demás colonias francesas.

Por último, por el artículo 95 del proyecto, se derogaran todas las leyes electorales que rigen en Francia.

En definitiva: por este proyecto, el Cuerpo legislativo se compondrá de 531 miembros y las circunscripciones electorales se fijarán por medio de una ley.



CRONICA LOCAL.

Mahon 11 de Enero de 1870.

Ha llegado á nuestra mesa el prospecto de un nuevo periódico, que con el título de *La Crónica de Menorca*, verá la luz el *primero de febrero*, saliendo de casa del C. Miguel Parpal.

Por la somera lectura que de dicho prospecto hemos hecho, vemos que los intereses materiales, avisos y noticias será el único fin de sus redactores; pero por las siguientes líneas, que reproducimos de *La Verdad*, periódico neo-católico, en su textual integridad, hemos venido en cabal conocimiento de las miras del nuevo órgano de la opinion pública.

Dice así *La Verdad*:

«..... á fines de este mes se despedirá la *MODESTA Revista de Religion, Moral y Filosofia* que, con el título de *La Verdad*,... habíamos venido publicando todas las semanas.....

«Al cesar.... va á ver la luz en esta ciudad, á principios del mes que sigue, un periódico diario que, *sobre no llevar enarbolada bandera alguna política*, CUAL LA VERDAD, será de opiniones religiosas TAN PRONUNCIADAMENTE CATÓLICAS como esta; encargándose sus redactores (entre los que *habrá al-*

guno de La Verdad) de defender antes que todo nuestra sacrosanta Religión.

Permitásenos, que anticipándonos a la aparición de La Crónica, la felicitemos cordialmente, deseándole prosperidades mil, en la defensa de los intereses... materiales, y en la propagación de sus... noticias y avisos. Todas las opiniones, por mas exageradas que estas sean en uno u otro sentido, deben tener su representación en la prensa. Salud y prosperidad, caro colega!

Advertimos, sin embargo, la extrañeza que nos ha causado el ver anunciado en el citado prospecto, que el encargado de las suscripciones en Ciudadela es nuestro particular amigo y correligionario Antonio Florit y Camps, presidente del Comité republicano de aquella ciudad.

Un amigo, persona que nos merece entero crédito por su gran veracidad y su acreditada honradez, nos escribe minuciosa relación del escándolo mayúsculo, que ha tenido lugar en Barcelona, a propósito de haberse establecido en la plaza de San Jaime de aquella ciudad una venta de libros sacros de la Sociedad evangélica libre.

«Los hijos de los curas, realistas y demas gente cuca y tersa», dice nuestro corresponsal, trataron a toda costa de impedir la propaganda verificada a la sombra de un comercio lícito; pero la criada les salió respondona, pues no obstante las predicaciones de un quisque de sombrero de tejas, la guardia municipal patrocinó los derechos de los pacíficos librereros, el pueblo acudió solícito a comprar Biblias, Testamentos y Evangelios a precios fabulosos por lo módico, y la Autoridad concluyó por encarcelar a un canónigo, a un cura y a un sacristan, despues de haber recibido autorización del Gobierno central.

Hasta aquí la carta en extracto. Ahora bien: porque, se nos ocurre preguntar, esa intolerancia por parte de aquellos que debieran darnos ejemplo de mansedumbre? Ignoran que Fenelon dijo que «nada habia mas intolerable que el intolerante»? No creen en la profecía que anuncia que «no prevalecerán las puertas del infierno». En España no habrá verdadera libertad mientras no se respeten las creencias religiosas de cada cual.

Buena pesca.—La han efectuado dias pasados los pescadores de esta cogiendo en sus redes sobre nueve cientos bonitos con cuyo peso se rompian las redes. Habrán sacado ventajoso provecho, pues se han vendido en nuestra pescaderia al precio de cinco sueldos la libra carnícera (a once céntimos la tercia.)

Hoy, como verán nuestros lectores en la seccion correspondiente, ha de tener lugar la funcion dramática, que los filantrópicos individuos de la Union Militar han coordinado con objeto de festejar al vecindario mahones, y cuyo producto líquido consagran a favor de los desvalidos de la Casa de Beneficencia de esta ciudad.

El caritativo fin que se proponen las clases todas de nuestra guarnicion, es positivo que alcanzará la unánime aprobacion de cuantos se precien de liberales.

El Sr. Baquero, presidente de la Sociedad nos suplica hagamos públicas las gracias, que otorga gustosa la Union Militar al Sr. Saura, por la fina atención con que les ha acogido, y por haber cedido el local sin remuneracion de ninguna clase.

«No todo es vapor», decía el C. Pio IX al revisar el monitor de oro que le presentó el episcopado anglo-americano; y esto lo dijo su bea-

titud al reconocer en las carboneras de la liliputiense Marmiac, un buen acopio de carbon.... mineral. Parodiando nosotros al M. Mastai Ferreti, decimos a nuestra vez: no todo es política, puesto que la Diputacion provincial sabe aunar las aspiraciones de esta ó aquella fraccion mas ó menos adelantada, con el fomento material de la comarca.

El introito, ó si espeluzna la palabra, exordio que precede, hace relación a las mejoras que han comenzado a introducirse en la calzada que conduce al pueblo de San Clemente: a uno y otro lado de la vía se levantan malecones en los puntos donde las caballerías y carruages pudieran volcar. Felicitamos con toda sinceridad los trabajos del señor ingeniero del distrito; pero antes de terminar, seanos permitido llamar la atención del Consistorio mahonés hacia la falta de banquetas en las aceras, y hacia el deterioro que se advierte en el empedrado de muchas, muchísimas calles.

Persona que nos merece entera confianza nos escribió hace dias participándonos que en el vecino pueblo de Alayor se ha estendido de tal modo el vicio del juego, que hasta muchas familias pobres se resienten de su fatal influjo.

Desearíamos que las autoridades todas velasen para que tan pernicioso mal desaparezca, no tan solo del citado pueblo, si que tambien de Mahon y otros puntos de la isla donde ha imperado siempre y muy particularmente entre los jóvenes de poca edad.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
San Higinio papa y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Asuncion, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Santo de mañana.
San Victoriano y Benito abad y confesor.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados a libre plática el dia 9.

De Felanitx, laud esp. San Miguel, de 3 ts., p. Antonio Gimenez, con 4 trip., 2 pas., vino y otros efectos.—Consignado a la orden.

Id. el 10.

De Felanitx, javeque esp. San Felipe, de 30 ts., pat. Juan Marzano, con 6 trip., 3 pas. y carbon.—A la orden.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos a las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
9	762.7	15.	11.5	96			1 so fresco.	3.
10	761.3	14.5	9.5	91	21.		1 no flojo.	1.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 7 h. y 20 ms.—Pónese a las 4 h. y 56 ms.

LUNA.—Sale a las 1 h. y 38 ms. de la t.—Pónese a las 1 h. y 54 ms. de la m.

Varietades.

Soneto.

Pasó la primavera con sus flores y con la yerba que alfombraba el suelo, y del mortal para mayor consuelo el verano pasó con sus calores;

Pasó ya la estacion de los amores, pasó ya del otoño el desconuelo, y para derretir de mi alma el hielo pasaron del invierno los rigores.

Pasó la edad en que el amor traspasa con flecha el corazon que herido queda. Todo pasó: tan solo no se pasa, sin que la causa comprender yo pueda, de MEDIO REAL una fatal moneda que tengo hace tres dias en mi casa.

PABLO CANTÓ.

ANUNCIOS.

Administracion de Comunicaciones de Mahon.

En dicha oficina se hallan detenidas varias cartas por contener sellos del año pasado, las cuales están espuestas al público en la correspondiente lista. Mahon 10 de Enero de 1870.

SORTEO 2.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy a favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes. Escudos. Suertes. Escudos. Suertes. Escudos.

210	5	1724	15	2759	5
281	10	1761	3	2804	5
307	10	1853	3	2881	5
443	3	1879	15	2943	3
569	5	1880	5	3011	10
575	5	1883	5	3030	3
770	5	2030	5	3132	3
774	3	2190	10	3257	3
1322	3	2325	3	3317	15
1388	3	2530	25	3450	10
1449	50	2670	3	3539	10
1508	5	2678	25	3722	3
1515	3	2738	5		
1720	3	2748	10		

En esta rifa se han distribuido 4600 cédulas. Los interesados acudirán a recoger sus premios en casa de D. Juan Hernandez, calle de Adnóver núm. 12, de 10 a 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

Mahon de 10 Enero de 1870.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento, Benito Mercadal y Seguí.

CATÁLOGO RAZONADO

DE LAS

PLANTAS VASCULARES

DE MENORCA,

por D. Juan J. Rodríguez y Femenías.

Véndese en esta imprenta al precio de 6 reales vn. y en Barcelona, librería estrangera de Joaquín Verdaguier, Rambla, 5, frente al Liceo.

MISCELANEA POETICA.

La Obrera de Villa-Cárlos

Leida en los casinos de la Esperanza y San Cárlos en la noche del sábado 1.º de Enero de 1870.

—¿Dónde te vas á estas horas
Tan vaporosa y tan bella,
Como vision solitaria,
Cual fugitiva gacela,
Qué va perdida en el bosque
Por que á su amado no encuentra?
—Voy á la Fábrica, jován,
Contestó una linda obrera
A un señor americano
Que con interés la observa.
—Oye detente un momento,
Tú tan graciosa y honesta,
Con esas manos tan lindas
Blancas cual las azucenas,
Con esos ojos que brillan
Cual fujitivas estrellas
En ese carmíneo rostro,
Tú tan flexible y esbelta
Cual las cañas que en mi pátria
El suelo fértil ostenta,
Que corres por estos prados
Sutil, majestuosa, aérea,
¿Serás simple menestrala?
¿Verdad qué serás obrera?
—Si, caballero y dejadme,
Decís muchas cosas bellas;
Pero ya es tarde, muy tarde,
Y vendrán mis compañeras,
Y en tal hora á vuestro lado
No quiero no que me vean;
Por que luego ¡ay! me dirian:
Tu en la calzada cortejas
Con esos hombres de capa
Que han llegado de la América.
Tienes frenecí por novios,
Pero por novios que llevan
Aristocráticos guantes,
Ricas bufandas de seda,
Sombreros de última moda
Y camisas holandesas,
Que se visten con Olives.....
—Calla, lindísima obrera,
Y escucha mis impresiones,
Mis amorosas promesas:
Abandona estos lugares,
Y allá en las Cubanas tierras
Contemplarás á mi lado
Su vegetacion espléndida;
Su sol de fuego que brilla
Como colosal hoguera
Puesta sobre un Paraiso
Por la misma Providencia;
Verás de su terso cielo
Las refulgentes estrellas
Brillantes con que tachona
La mano de Dios escelsa
El manto con que se envuelve
Virgen graciosa y modesta,
Aquella region de flores
Aquel jardin de la América.
Verás sus risueños campos,
Recorrerás sus praderas,
Mientras yo adorne con flores
Tu brillante cabellera;
Te conduciré á los rios
Y en las horas de la siesta
Reposarás á sus márgenes
Reclinando tu cabeza
Sobre un corazon que es tuyo,
Tuyo, lindísima obrera.
Y yo velaré tu sueño,
En tanto que tu te duermas
Arrullada por las aguas
Y por la música seca,
Pero ténne y melodiosa
De la brisa en la arboleda;
Domarás corcel fogoso,
Y serás tu la gineta
Mas airosa y mas gallarda,
La amazona mas apuesta;

Y dirán de tí las mozas.
Cuando tan gentil te vean,
Ahí vá el ángel de las gracias
Ahí vá la linda Mahonesa.
Irás á pasear los sitios,
Y las graciosas sitieras,
Aquellas hijas del Trópico
A verte saldrán risueñas,
Y te ofrecerán los frutos
De su rica y fértil tierra.
Ven, no dudes, á mi lado,
Tu serás siempre la reina,
Yo te haré una gran Señora,
Vestirás de ricas sedas;
Y entre tules, y entre gasas,
Ostentando blaucas perlas
Parecerás un ensueño,
Suave creacion del poeta,
Una imágen seductora,
Una flor de rica esencia,
Que perfumando mi vida
Me hará feliz en la tierra.
—¡Cuántas cosas, cuántas cosas!
Pero no me habéis mas de ellas,
Dejadme vivir tranquila
En esta mísera tierra;
Aquí al calor de los mios
Sin ambicion ni grandezas,
Sin brillo, sin ilusiones
Pero feliz y contenta.
Yo vivo mas orgullosa
Pudiendo alzar la cabeza
Como siempre menestrala
Que no en ostentosas fiestas
Llevando sobre mi frente
Horrible sello de ofrenda.
Nunca dejaré á mis padres
Por buscar en otras tierras
Alguna familia estraña
Que despreciará á la obrera.
No dejaré yo mis prados
Por vejetacion espléndida
Ni mi cielo opaco y triste
Por otra límpida esfera,
Creedlo por Dios, creedlo,
Mi alma el bien no desprecia,
Pero no quiero se cebe
En mi la maledicencia.
Vos, entusiasta viajero,
Pasais por roca desierta
Y hallais una flor que halaga
Vuestros sueños de poeta;
Quereis extender la mano,
Mano tal vez traicionera,
Para arrancarla del tallo
Donde feliz se sustenta,
Para arrojarla mas tarde
Tal vez con indiferencia,
Marchita ya, sin aromas,
Deshojada, mustia y seca;
No lo hagais, pasad de largo,
Dejadla ostentarse bella
Columpiada por los céfiros,
Esparciendo grata esencia.
Pensad vos que con mis manos
Mi familia se alimenta
Y si les falta mi apoyo
Vivirán en la miseria.
Así bendecid conmigo
El trabajo que me eleva,
Y no me enseñeis el mundo
Con su fastuosa grandeza.
Partid vos, marchad cuanto ántes
A vuestro Eden de la América,
Y si acaso mi recuerdo
Sutil á nuestra alma llega,
Será un recuerdo sagrado
Un ensueño de pureza.
Y si hablais á vuestras hijas
En largas noches de vela
Recomendadles trabajen,
Habladles de las obreras,
Y decidles: Son muy pobres
Aquellas lindas Mahonesas,
Pero el trabajo es un apoyo
Y la virtud su grandeza.
Dijp, y partió vaporosa

A anirse á sus compañeras
Mientras el americano
La contempló con tristeza,
Y por sus blancas mejillas
Como dos líquidas perlas.
Rodaron amargas lágrimas
Porque la Naturaleza
No es jamas indiferente
Do lo sublime se ostenta.
Adios! dijo con ternura,
Adios lindísima obrera,
Flor de embriagantes perfumes
Se feliz sobre la tierra.
Y marchó asaz, pensativo,
Inclinada la cabeza.
Y perdióse entre las curvas
De la estensa carretera.

F. M.º CALVO.

En el almacén n.º 39 de la Rampa de la Abundancia se vende RON de 29 grados, muy superior, al precio de 17 rs. vn. el galon. Tambien se vende en bocoyes á un precio convencional. 1

En la tienda de loza, calle de la Marina núm.º 2, se halla de venta una partida de baldosas ó sean ladrillos de ocho pulgadas á 13 duros el millar, de la nueva y muy acreditada fabrica de Ciudadela.

Otras clases y dimensiones á precios convencionales. 3

HISTORIA

DE LOS

ESTADOS-UNIDOS.

Se darán de regalo treinta entregas al que quiera tomar las publicadas hasta la fecha, y continuar la suscripcion que no puede tardar en terminarse.

En esta imprenta darán razon.

TEATRO.

LA UNION MILITAR

SOCIEDAD DRAMÁTICA.

Esta sociedad, compuesta de las clases de tropa del Regimiento infant^a de Toledo, dá hoy su primera funcion en el Teatro Principal de esta Ciudad, á beneficio de los pobres albergados en la Casa de Beneficencia de la misma, guardando el orden siguiente:

1.º Sinfonia de la ópera *Aroldo* por la banda del Regimiento y á telon corrido.

2.º El drama en tres actos y en verso por D. Juan de Ariza, titulado:

EL PRIMER GIRON.

En los intermedios se egecutarán por la banda las piezas siguientes:

1.ª Gran Wals obligado Saxofones.

2.ª Overtura de la ópera *Raimond*.

3.ª Polka de los Monigotes.

3.º Por las clases espresadas se leerán algunas poesías, escritas por D. Pablo Cantó, teniente del mencionado cuerpo.

3.º y último. La pieza nueva en un acto, nominada:

CUMPLIMIENTOS ENTRE SOLDADOS...

A las 7 y ½ en punto.

Nota. A los Sres. abonados se les pasará á domicilio sus localidades.

El despacho de billetes, en el mismo teatro á los precios siguientes: — Palcos de platea sin entradas 16 rs. — Id. de 1.ª fila sin id. 20. — Id. de 2.ª id. sin id. 12. — Id. de 3.ª id. sin id. 5. — Butacas 2. — ENTRADA GENERAL 2 rs.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte. 1.